



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Durante los días 24, 25, 26 y 27 de septiembre del corriente año se desarrollará en la ciudad de Viedma, capital de la Provincia de Río Negro, el "Encuentro Gobierno de la Provincia de Río Negro, Argentina Unión Parlamentarios del Mercosur - Bloque Paraguay". El objetivo del mismo respecto al Bloque Paraguay es aprender sobre la experiencia de trabajo, desarrollo y estrategias llevadas adelante con el Programa "Comer en Familia" implementado por el Gobierno de la Provincia de Río Negro a través del Ministerio de Familia.

Este Programa proporciona un aporte alimentario-nutricional a aquellos sectores en estado de inseguridad alimentaria y vulnerabilidad social, preservando y/o recuperando la dignidad e integridad del ámbito familiar.

Articula además con otras instituciones (salud, educación, promoción familiar, deporte, cultura, OSC, etcétera) a fin de facilitar el acceso a los servicios que cada área promueve.

Mediante componentes como el aporte alimentario, el seguimiento nutricional, el fortalecimiento familiar y los emprendimientos para el auto sustento (huertas y granjas familiares), el Programa promueve la autonomía de la familia, incorporándole la práctica y el conocimiento sobre:

- Preparación de alimentos.
- Nutrición.
- El ejercicio de los derechos en el ámbito familiar.
- Los recursos constitucionales en su barrio o localidad.
- La importancia de los controles de salud.
- Acompañamiento familiar a los niños y adolescentes durante el tránsito escolar.
- Huerta y granja familiares.

Se trata de la reformulación del programa comedores comunitarios, reconvirtiendo los recursos humanos y el espacio físico.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

A través de una adecuada capacitación, las cocineras y referentes comunitarios se transformarán en promotores y operadores comunitarios.

Con la incorporación de actividades complementarias (talleres, actividades culturales, recreativas, deportivas y comunitarias) cada comedor pasará a hacer un centro integral de capacitación y participación comunitaria. De esta forma, se pone en funcionamiento una estructura organizativa compuesta por:

- Promotores comunitarios: uno (1) cada veinte (20) familias. Son el contacto frecuente con la familia. Promueven la utilización adecuada de los alimentos.
- Operadores comunitarios: uno (1) cada veinte (20) promotores. Operativizan la tarea del promotor articulando y gestionando acciones asistenciales, preventivas y promocionales con otras áreas.
- Coordinador técnico local: Monitorea y evalúa intervenciones de los operadores y promotores en la localidad.

El Programa cuenta además con un coordinador técnico y un equipo interdisciplinario en el nivel central, con dependencia directa del Ministerio de Familia, encargados de la formulación, puesta en marcha y seguimientos de las acciones.

El criterio de focalización contempla la incorporación paulatina de barrios y/o localidades del Programa.

Si bien el origen de la prestación social del Programa Comer en Familia es de carácter alimentario-nutricional, conceptualmente: Deberá abordar otras temáticas sociales, como inclusión educativa, atención de la salud, promoción y fortalecimiento familiar, recreación y expresión cultural, entre otras.

Este evento, contará con la presencia del señor Mario David Núñez, Presidente del Consejo Parlamentario del MERCOSUR, Bloque Paraguay y lo acompañarán funcionarios de dicho país interesados en el tema.

A efectos de ampliar información de este proyecto, se adjunta el programa de actividades.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autor:** María Noemí Sosa



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, cultural y de integración el "Encuentro Gobierno de la Provincia de Río Negro, Argentina Unión Parlamentarios del Mercosur Bloque Paraguay", a desarrollarse entre los días 24 y 28 de septiembre del corriente año en la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.